

Radicación: 20246500143891

Fecha: lunes, 04 de marzo de 2024

GRUPO DE GESTION HUMANA

Bogotá, D.C., lunes, 04 de marzo de 2024

Señor(a)
Anónimo Anónimo
Anónimo

Bogotá

Asunto: Respuesta a radicado No. 20246200133802

Respetados:

Reciba un cordial saludo por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA. En atención a la solicitud del asunto en virtud de la cual solicita saber del proceso de encargo del empleo Profesional Especializado Código 2028 Grado 21, me permito informarle que el proceso de encargo fue publicado en la Intranet de la Entidad el pasado 7 de febrero de 2024. Así las cosas y según los términos establecidos por Ley, se solicitó la manifestación de interés de los interesados y los que cumplieran requisitos de acuerdo con el Manual de Funciones y Competencias Laborales, entre otros requisitos dispuestos por la normativa vigente sobre la materia.

Igualmente, y continuando con el proceso el 1 de marzo de 2024 fue publicado el resumen de este de conformidad con los términos establecidos por la Ley 909 de 2004, y demás normas asociadas a dicho proceso.

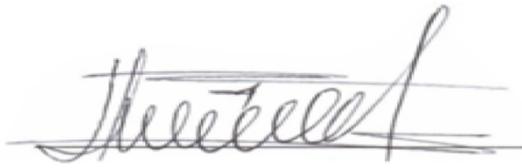
Finalmente, el proceso seguirá siendo informado en los canales de comunicación establecidos por la Entidad, por lo cual lo(a) invitamos a consultar dicha información en los canales de la Entidad.

Cordialmente,

Cordialmente,

Radicación: 20246500143891

Fecha: lunes, 04 de marzo de 2024



YEISSON PAUL RAMIREZ SOLARTE
COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION HUMANA

Elaboró:
MONICA ANDREA DONADO TRUJILLO (PROFESIONAL ESPECIALIZADO)

Revisó:

Copia para:

Anexo: Solicitud

Archívese en: 202365001100300004E

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.